

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5244 *Resolución de 10 de marzo de 2022, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Química.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por parte de la Generalitat de Catalunya (DOGC de 28 de agosto de 2012) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de noviembre de 2012, resolución de 17 de enero de 2013, de la Secretaría General de Universidades (BOE de 8 de febrero de 2013),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Química por la Universitat Autònoma de Barcelona, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 10 de marzo de 2022.–El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.

ANEXO

Plan de estudios del título de Graduado/a en Ingeniería Química por la Universitat Autònoma de Barcelona

Código RUCT: 2500897.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS.

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	66
Obligatorias.	120
Optativas.	42
Trabajo de fin de grado.	12
Créditos totales.	240

Estructura de las enseñanzas.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Empresa.	6	Formación básica (Ingeniería y Arquitectura).	Semestral.
Expresión Gráfica.	3	Formación básica (Ingeniería y Arquitectura).	Semestral.
Física.	9	Formación básica (Ingeniería y Arquitectura).	Semestral.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Informática.	6	Formación básica (Ingeniería y Arquitectura).	Semestral.
Matemáticas.	18	Formación básica (Ingeniería y Arquitectura).	Anual / Semestral.
Biología.	6	Obligatoria.	Semestral.
Mecánica de Fluidos.	9	Obligatoria.	Anual.
Principios de Ingeniería Química.	21	Obligatoria.	Anual / Semestral.
Termodinámica e Ingeniería Térmica.	15	Obligatoria.	Semestral.
Trabajo de Fin de Grado.	12	Trabajo de Fin de Grado.	Semestral.
Ingeniería Bioquímica.	6	Optativa.	Semestral.
Prácticas Externas.	9	Optativa.	Semestral.
Bases de la Ingeniería.	33	Obligatoria / Optativa.	Semestral.
Experimentación en Ingeniería Química.	18	Obligatoria / Optativa.	Semestral.
Operaciones de Separación.	12	Obligatoria / Optativa.	Semestral.
Química.	27	Formación básica (24) (Ingeniería y Arquitectura) / Obligatoria.	Semestral.
Reactores Químicos.	12	Obligatoria / Optativa.	Semestral.
Simulación y Control de Procesos.	18	Obligatoria / Optativa.	Semestral.
Tecnología Ambiental.	15	Obligatoria / Optativa.	Semestral.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.